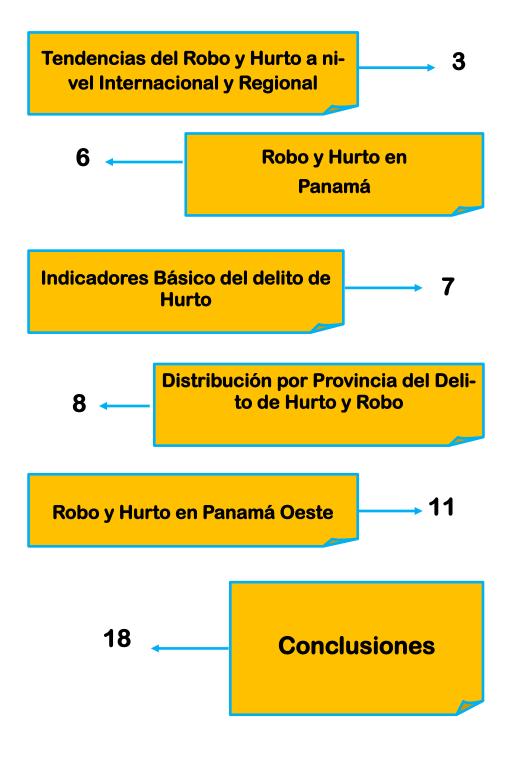




# **Boletín Informativo**



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO (ROBO & HURTO)



# Tendencias del Robo y Hurto a nivel Internacional y Regional

Omnímodamente la inseguridad es un problema que atenta y expone a toda la población, afectándola directa o indirectamente. Así mismo, es la percepción sobre el delito de hurto y robo.

Estos delitos no tienen límites de ningún tipo, por lo tanto son cometidos por personas de cualquier estrato social, cultura, etnia etc., y en diferentes lugares del mundo.

En los Estados Unidos, y de acuerdo a las estadísticas obtenidas del Buró Federal de Investigaciones, *FBI (por sus siglas en ingles)*, un crimen contra la propiedad fue reportado aproximadamente cada tres segundos. (Criminal Justice Degree Hub, 2015). Lo que significa que los delitos contra la propiedad encabezan los registros, resaltando los hurtos y robos.

En el continente asiático, Japón viene siendo el país donde más hurtos se cometen, seguido por la República de Corea, de acuerdo a las estadísticas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *UNODC, por sus siglas en ingles.* (UNODC United Nations Office on Drugs and Crime) .

No obstante, en Europa también vemos un escenario similar, aunque son los crímenes violentos los que presiden la lista, el robo también forma parte de la misma. (Eurostat Statistics Explained, 2014).

El promedio mundial de 2017 fue de 105 robos por cada 100.000 personas, por lo que, en Latinoamérica, ese mismo año, sorprendentemente, Costa Rica, encabezo la lista, como el país donde más robos fueron cometidos, seguido por Argentina, Chile, Uruguay y Ecuador en 5<sup>to</sup> lugar.

<u>Observación 1</u>: El <u>hurto</u>, a diferencia del <u>robo</u>, requiere siempre apoderamiento, sin usar formas o modos especiales, como la fuerza para acceder o huir del lugar donde se encuentran las cosas o la violencia física en las personas, características del robo. (Wikipedia, Hurto, 2017)

El informe de la UNODC define el <u>hurto</u> y el <u>robo</u> como dos delitos separados. En la práctica, un "robo" sería un atraco o robo de bolsos, mientras que el carterista se consideraría hurto.

Colombia ocupa el séptimo lugar en esta lista, seguido por Panamá, Perú y México. (The Global Economy, 2017).



El promedio de 2016 fue de 783 hurtos por cada 100.000 personas, por lo que, en Latinoamérica, ese mismo año, Uruguay marco en tercer lugar, y el resto de los países en Latinoamérica estaban por encima de rango de 20 en adelante en el panorama mundial. (Global Economy, 2016).



¿Porque América Latina esta afligida con estos delitos de alto impacto (entre otros)? América Latina y el Caribe representan apenas el 8% de la población mundial, y sin embargo, albergan el 31% de homicidios. Existen muchos factores que afectan a los países de esta región, pero cada uno tiene sus rasgos particulares. (Alvarado, 2015).

Las cifras y posiciones que toman estos países latinoamericanos en esta lista es alarmante, ya que son 9 países que marcan el "top ten" en la lista de un delito de alto impacto como es el robo.

Un factor puede ser que las instituciones públicas no se han adaptado a las nuevas realidades a lo que esta dando a una mayor impunidad y

corrupción.

Podría ser que una ciudad en particular haya experimentado un crecimiento desorganizado, y como resultado, los gobiernos no han podido garantizar los servicios estatales necesarios a toda la población residente.

También se puede contemplar los grupos de jóvenes conocidos como *ninis*. Para muchos de estos jóvenes, les es mucho más factible, y de mayor ganancias, involucrarse en las actividades delictivas, que en los beneficios obtenidos mediante el trabajo legal.

Otro factor que prevalece en esta región, es el crimen organizado y el narcotráfico, los cuales han hecho que la violencia empeore.

A pesar de los retos existentes en Centro América, con lo que respecta el crimen, la corrupción y percepciones de criminalidad, es importante resaltar que la región cuenta con las peores puntuaciones en el índice de tasa en los últimos 8 años, siendo la 4<sup>ta</sup> región más pacífica de acuerdo al Índice de paz mundial de 2018.

En efecto, los 2 países más pacíficos en Centro América son Costa Rica y Panamá, y los menos pacíficos son México y Honduras. (Global Peace Index 2018, 2019).

Cada país cuenta con sus desafíos particulares, pero el factor común que hemos observado, es el alto índice de robos y hurtos alrededor del mundo.

Observación 2: NINIS; este término (*ni estudia, ni trabaja*) es un término considerado por algunos sectores como ofensivo. El término se introdujo formalmente por primera vez en el Reino Unido en 1999 "Cerrando la brecha: Nuevas oportunidades para jóvenes entre 16-18 años que no estudian ni trabajan ni reciben formación". El uso del término se ha extendido en otros países, que incluyen a Japón, China, y Corea del Sur, mientras en los países latinoamericanos, se utiliza la denominación <u>nini</u>. (Wikipedia, NINI)

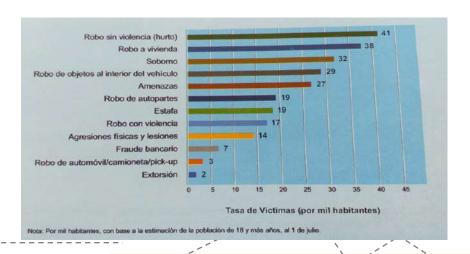
# Robo y Hurto en Panamá

En términos generales en el país, se ha logrado disminuir las cifras de homicidios y delitos relacionados con drogas. De hecho, Panamá es uno de los países centroamericanos menos violentos, como mencionamos anteriormente. Sin embargo, es evidente el aumento de los casos de robo y hurto.

La encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Ciudadana realizada en Junio de 2015 a Junio de 2016 refleja que los delitos contra el patrimonio económico son los más cometidos a nivel nacional. Tomando en cuenta los resultados de la encuesta en términos de hurto y robo; el delito con mayor número de víctimas obtenidas es el hurto, seguido el delito de robo a vivienda entre otros, mientras que el robo marca un octavo lugar.

A través de la encuesta nacional de victimización y seguridad ciudadana en conjunto con SECOPA sobre el delito de hurto se puede visualizar que por cada 1000 personas de la edad de 18 años y más, 41 han sido víctimas de este delito. De la misma manera, de cada 1000 personas del rango de edad de 18 o más, 38 han experimentado algún tipo de robo en su vivienda.

De acuerdo a la encuesta con respecto al hurto, de cada mil personas de 18 y mas años de edad, 41 ha sido víctima de este delito, y lo relacionado al robo a vivienda, de cada mil personas de 18 años de edad o mas, indica que 38 han sufrido de algún robo en su vivienda. (G., Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Ciudadana, SE-COPA Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá, 2016).



## Indicadores Básico del delito de Hurto

La División de análisis y difusión de la DIJ, de la Policía Nacional y el Ministerio Publico, reflejada en el cuadro N°1. sobre el comportamiento del hurto en la República de Panamá en el último quinquenio y los primeros ocho meses del 2019, nos muestra una tendencia general a la baja, con marcada excepción entre los años 2016-2017.

Se establece metodológicamente una relación proporcional entre el número de hurtos y la población nacional estimada para determinar la taza de incidencia delictiva, misma que se redujo de 543.1 en el 2014 a 397.4 en el 2018, lo que significa una reducción de 4,726 según cifras absolutas, además para el 2019 el comportamiento de este delito indica que se mantendrá a la baja.

Cuadro N° 1. NÚMERO Y TASA DE HURTOS, POR CADA 100 MIL HABITANTES REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ: AÑOS 2014-2019(P)

Años	Número de Hurtos	Población	Tasa x cada 100 mil habitantes	
2014	21,252	3,913,275	543.1	
2015	18,877	3,975,404	474.8	
2016	15,983	4,037,043	395.9	
2017	20,351	4,098,135	496.6	
2018	16,526	4,158,783	397.4	
2019 (P)	9,956	4,218,808	236.0	

Cifras preliminares al mes de Agosto

**Fuente:** División de Análisis y Difusión de la D.I.J. Policía Nacional, a partir del año 2017 los datos corresponden al Centro de Estadísticas de Ministerio Publico (Plataforma del Sistema Penal Acusatorio, Sistema Mixto Inquisitivo y Adolescentes).

Cuadro N° 2. NÚMERO Y TASA DE ROBOS POR CADA 100 MIL HABITANTES, REGISTRADOS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ: AÑOS 2014-2019(P)

Años	Número de Robos	Población	Tasa x cada 100 mil habitantes	
2014	9,788	3,913,275	250.1	
2015	8,168	3,975,404	205.5	
2016	7,722	4,037,043	191.3	
2017	10,798	4,098,135	263.5	
2018	10,299	4,158,783	247.6	
2019 (P)	5,814	4,218,808	137.8	

Cifras preliminares al mes de Agosto

Elaborado por: Departamento de Estadística, SIEC

**Fuente:** División de Análisis y Difusión de la D.I.J. Policía Nacional, a partir del año 2017 los datos corresponden al Centro de Estadísticas de Ministerio Publico (Plataforma del Sistema Penal Acusatorio, Sistema Mixto Inquisitivo y Adolescentes).

En materia delictiva en la categoría de robo, la incidencia del quinquenio pasado es marcadamente menor a la categoría de hurto, no obstante, existe una relación interesante entre la disminución ocurrida entre el año 2014-2016, y el significativo aumento entre los años 2016-2018. Esta desproporción implica la necesidad de análisis profundo para determinar las causas de este crecimiento.

Si observamos los números de los primeros ocho meses del presente quinquenio, la actividad delictiva en esta categoría es mas o menos menor a lo ocurrido en el año 2018, lo que nos puede llevar a la conclusión que se mantendrá a la baja.

# Distribución por Provincia del Delito de Hurto y Robo

Es notable visualizar que en las estadísticas por provincia en materia delictiva de hurto, específicamente durante el quinquenio 2014-2018, sitúa a la provincia de Panamá con mayor incidencia marcando 54.4%, seguido de Panamá Oeste con el 14.5% y Chiriquí con 9.5%. En relación con las demás provincias marcan menos del 5%. Con relación a las comarcas es interesante observar que durante los años del quinquenio

2014-2018 solo se dieron 29 delitos, pero en el primer año del presente quinquenio se registran 25 casos en tan solo 8 meses.

Cuadro N° 3. Hurtos registrados en la república de Panamá, por Provincia:
Años 2014-2019(P)

Provincia	TOTAL	Porcen-	2014	2015	2016	2017	2018	2019(P)
TOTAL	102,945	100.0%	21,252	18,877	15,983	20,351	16,526	9,956
Bocas del								
Toro	1,888	1.8%	138	66	467	436	479	302
Coclé	4,020	3.9%	823	650	676	795	691	385
Colón	4,573	4.4%	923	561	756	914	877	542
Chiriquí	9,823	9.5%	1,954	1,734	1,545	2,018	1,757	815
Darién	716	0.7%	105	77	10	251	165	108
Herrera	2,819	2.7%	589	523	450	494	498	265
Los Santos	3,585	3.5%	675	662	532	571	737	408
Panamá	56,481	54.9%	12,561	11,189	8,711	11,302	7,697	5,021
Veraguas	4,034	3.9%	791	787	662	738	655	401
Panamá								
Oeste	14,950	14.5%	2,691	2,628	2,174	2,832	2,941	1,684
Guna Yala	12	0.0%	2	0	0	0	6	4
Emberá	6	0.0%	0	0	0	0	3	3
Ngäbe								
Buglé	38	0.0%	0	0	0	0	20	18

Elaborado por: Departamento de Estadística, SIEC

**Fuente:** División de Análisis y Difusión de la D.I.J. Policía Nacional, a partir del año 2017 los datos corresponden al Centro de Estadísticas de Ministerio Publico (Plataforma del Sistema Penal Acusatorio, Sistema Mixto Inquisitivo y Adolescentes).

Si observamos el cuadro N°4 sobre el delito de robo, registrado en la república de Panamá por provincia ; es notable que en el quinquenio 2014-2018 hay una mayor incidencia en la provincia de Panamá marcando 67.1% mientras que la provincia de Panamá Oeste registra un 15.5% y la provincia de Chiriquí con un 6.5%. En las demás provincias, se visualiza menos de 7% en este tipo de delito (Robo). Igualmente se observa que en las comarcas no hay un índice elevado marcando así 19 delitos en todo un quinquenio 2014- 2018 y para los 8 primeros meses del actual quinquenio se mantiene solo con 13 delitos.

Cuadro N° 4. Robo registrados en la república de Panamá, por Provincia: Años 2014-2019(P)

Provincia	TOTAL	Porcentaje	2014	2015	2016	2017	2018	2019(P)
TOTAL	52,589	100.0%	9,788	8,168	7,722	10,798	10,299	5,814
Bocas del Toro	774	1.5%	71	19	193	159	218	114
Coclé	1,221	2.3%	285	211	178	193	196	158
Colón	2,409	4.6%	499	323	434	454	481	218
Chiriquí	3,426	6.5%	525	444	512	776	859	310
Darién	99	0.2%	16	7	1	20	24	31
Herrera	313	0.6%	72	48	50	42	72	29
Los Santos	255	0.5%	50	41	36	44	61	23
Panamá	35,298	67.1%	6,998	5,768	5,042	7,186	6,487	3,817
Veraguas	635	1.2%	114	95	91	132	136	67
Panamá Oeste	8,140	15.5%	1,158	1,212	1,185	1,792	1,759	1,034
Guna Yala	1	0.0%	0	0	0	0	1	0
Emberá	11	0.0%	0	0	0	0	2	9
Ngäbe Buglé	7	0.0%	0	0	0	0	3	4

Fuente: División de Análisis y Difusión de la D.I.J. Policía Nacional, a partir del año 2017 los datos corresponden al Centro de Estadísticas de Ministerio Publico (Plataforma del Sistema Penal Acusatorio, Sistema Mixto Inquisitivo y Adolescentes).

# Robo y Hurto en Panamá Oeste

Según las estadísticas que fueron proporcionadas por la D.I.J, Policía Nacional y Ministerio Público a partir de 2014-2019(P) , como se logra apreciar en el cuadro N°3 y N°4 sobre los delitos de Hurto y Robo; señala de segundo lugar a la provincia de Panamá Oeste con un alto índice en esta categoría .

La urbanización acelerada y desordenada, es un fenómeno de los que más ha afectado esta provincia pero esto no es sorprendente, ya que, esta provincia ha experimentado un crecimiento acelerado en los últimos 27 años, y con más delitos de hurto y robo registrados en los últimos cinco años. (Resumen Ejecutivo, 2016).

Panamá Oeste ha crecido de manera apresurada con las construcciones de barriadas, lo que ha traído a personas de afuera a vivir, aumentando así la población de este sector.

Esta provincia es considerada una ciudad dormitorio, donde la mayoría de sus residentes deben desplazarse desde muy temprano hacia la ciudad donde laboran y estudian, para luego retornar a sus casas pasadas las 6:00 p.m. de la tarde, tiempo que los delincuentes aprovechan para cometer sus fechorías.

El "boom residencial" que ha ocurrido en Panamá Oeste, con las construcciones de nuevas urbanizaciones, también abre otra ventana de oportunidad para cometer hurtos.

De acuerdo a la Fiscal de Circuito de Panamá Oeste con quien sostuvimos una entrevista, indico, que una modalidad para cometer hurtos, sue-le involucrar a los mismos constructores, quienes se encuentran en los proyectos residenciales, y cuentan con la oportunidad de cometer el hecho, o dan el dato para que otros cometan el delito.

Observación 3: Urbanización acelerada y desordenada; termino que manifiesta el problema del abandono del campo hacia las ciudades en busca de "un mejor estilo de vida". Este mal se puede apreciar en el crecimiento de ciudades perdidas o que se desarrollan en la periferia de la ciudad con bajos recursos. Este crecimiento acelerado obliga a las instituciones gubernamentales a proveer de viviendas y servicios de calidad a esas poblaciones, haciendo más pesada su carga de concentración, búsqueda de recursos, y alimento. (Brainly, 2016).

La fiscal agrego que Panamá Oeste también ha sido afectado por los proyectos habitacionales<sup>1</sup>, que en esencia son para mejorar y dar a las personas de escasos recursos una vivienda digna y con pagos accesibles.

Sin embargo, estos proyectos habitacionales, van mano a mano con la contaminación territorial, la cual, en vez de otorgar viviendas no solo a quienes la necesitan, también trasladan grandes porcentajes de habitantes de otros barrios considerados "rojos" como el Chorrillo, Curundú, y San Miguelito entre otros, así, también trasladando los problemas y subiendo los índices delincuenciales en estas nuevas barriadas, agregó la



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Observación 4: Proyectos habitacionales; nacieron por la necesidad posterior a la invasión estadounidense y en otros casos, por los desastres naturales donde ciudadanos pierden sus casas, pero se ha convertido en traslado de comunidades denominadas áreas rojas que proceden de la provincia de Panamá. (Fiscal-Ministerio Público, Panamá Oeste).

fiscal de circuito de Panamá Oeste.-

# Municipio de La Chorrera

# Indicadores Sociodemográficos de La Chorrera

La Chorrera es un distrito de la provincia de Panamá Oeste, en la República de Panamá. Posee 18 corregimientos, con una población de 161,470 habitantes, 2010. (La Chorrera (ciudad)-Wikipedia, 2012).

En el 2013 se aprueba un proyecto de ley que reforma la división política de Panamá y crea la décima provincia de la República, la cual estará conformada por los distritos del sector de Panamá Oeste: Arraiján, Capira, Chame, La Chorrera (cabecera) y San Carlos.

1	Corregimiento	Población (2000)	(h/km²)	Superficie (km²)
	Barrio Balboa	29,589		
	Barrio Colón	33,214		
	Amador	2,996		
	Arosemena	426		
200	El Arado	2,715		
rae	El Coco	19,603		
	Feuillet	2,669		
/	Guadalupe	34,242		
<u>        //                           </u>	Herrera	2,552		
	Hurtado	1,206		
	Iturralde	1,354		
errio	La Represa	681		
gloribis Culmits	Los Díaz	1,200		
	Mendoza	1,233		
	Obaldia	549		
na	Playa Leona	8,442		
	Puerto Caimito	16,951		
	Santa Rita	1,848		

El área urbana y la zona más poblada de La Chorrera son los corregimientos de **Barrio Balboa** y **Barrio Colón**. Las áreas urbanas de esos dos corregimientos conjuntamente, con las de los corregimientos de *El Coco, Guadalupe* y parte de *Puerto Caimito*, forman un todo orgánico y funcional conocido como *La Gran Chorrera* con una población de 133.599 habitantes.

Con el flujo de personas que llegan a La gran Chorrera, no es de sorprenderse que los corregimientos mas poblados (*Barrio Balboa y Barrio Colón*), son los que cuentan con el mas alto índice de robos y hurtos así como observamos en la próxima pagina.

Panamá Oeste ha enfrentado varios factores que han afectado grandemente a esta provincia y en particular al distrito La Chorrera. Los factores como la urbanización acelerada y desordenada, el hecho de que es considerada una ciudad dormitorio, el "boom residencial" y la afectación de los proyectos habitacionales.

# Cuadro N° 5. TOTAL DE HURTO Y ROBOS EN LA CHORRERA POR CORREGIMINTO: ENERO — AGOSTO 2019

Corregimiento	Hurtos 2019	Robos 2019					
TOTAL	715	460					
Barrio Colón	194	118					
Barrio Balboa	142	106					
Guadalupe	109	76					
Playa Leona	60	42					
Puerto Caimito	60	29					
El Coco	60	56					
Herrera	40	7					
Feuillet	13	13					
Hurtado	8	3					
Mendoza	5	2					
El Arado	5	5					
Iturralde	5	2					
Santa Rita	4	1					
Amador	4	0					
Arosemena	2	0					
Los Díaz	2	0					
La Represa	1	0					
Obaldía	1	0					

Fuente: Centro de Estadísticas de Ministerio Publico (Plataforma del Sistema Penal Acusatorio, Sistema Mixto Inquisitivo y

(P) Cifras preliminares enero- agosto 2019

La Chorrera en los 8 meses transcurridos del mes de enero a agosto de 2019 ha registrado en total 715 hurtos y 460 robos, resaltando los corregimientos de Barrio Colón y Barrio Balboa como los de mayor incidencia delictiva

---======

Estas cifras son desconcertantes para La Chorrera y sus corregimientos de alta población, ya que con el desplazamiento de habitantes de otros barrios considerados "<u>rojos</u>", también se han trasladado los problemas, y su vez, se ha aumentado el índice delincuencial en estas nuevas barriadas.

Esto ha impulsado otras modalidades antes no vistas en La Chorrera, como son las pandillas (delincuencia organizada). Grupos delictivos que se han apoderado de ciertos territorios para continuar fortaleciéndose y continuar sus acciones delictivas. Las disputas territoriales entre dos de estos grupos, los cuales se han expandido de la Ciudad de Panamá, a la provincia de Panamá Oeste.

Estos grupos conocidos como popularmente como "Bagdad" y "Calor Calor" se estima que tenían más de 2.000 miembros en el año 2014. Los miembros de estas pandillas son a menudo encontrados en cercana proximidad los unos de los otros. "Calor Calor" ha intentado infiltrarse en el territorio controlado por Bagdad en Panamá Oeste, lo que ha causado violentos enfrentamientos entre los dos grupos. Los bloques rivales supuestamente llegaron a un inestable pacto de paz, mediante el cual decidieron que "Bagdad" mantendría el control del distrito de La Chorrera, y "Calor Calor" el control del distrito de Arraiján. (Observatorio de la Violencia -SIEC/MINSEG, 2014).

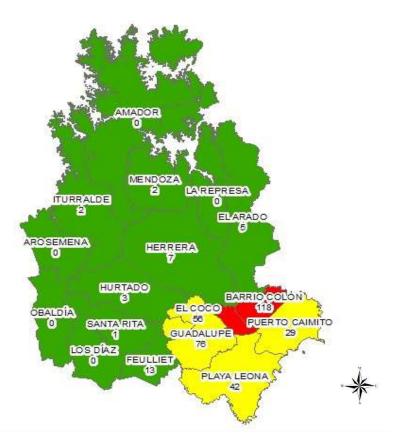
Ha pesar de las diversas acciones tomadas por las autoridades competentes, la población manifiesta la angustia y el descontento por la inseguridad que los rodea.

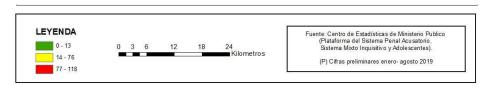


------------

#### ROBOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE LA CHORRERA, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2019 (P).



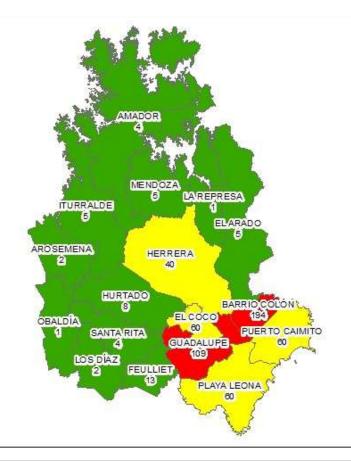




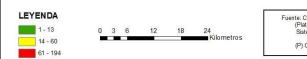


#### HURTOS REGISTRADOS EN EL DISTRITO DE LA CHORRERA, SEGÚN CORREGIMIENTO: AÑO 2019 (P).









Fuente: Centro de Estadísticas de Ministerio Publico (Plataforma del Sistema Penal Acusatorio, Sistema Mixto Inquisitivo y Adolescentes).

(P) Cifras preliminares en ero- agosto 2019

## Conclusiones

Basados en la información de la Encuesta de Victimización, podemos concluir, que el hurto y el robo son delitos que difícilmente serán erradicados en su totalidad. Hemos visto un sinfín de motivaciones que llevan a las personas a cometer estos delitos. No hay límites de ningún tipo, por lo tanto, es cometido por personas de cualquier estrato social, cultura, etnia, etc.

El gobierno, y sobre todo el Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG), deben seguir con inversiones vanguardistas en lo que compete a la tecnología para prevenir y contrarrestar los delitos de hurto y robo, ya que los delincuentes cambian sus modus operandi y se mantienen actualizados con tecnologías de punta para así continuar perpetrando sus delitos.

Panamá ha dado pasos con inversiones en tecnología, y una de esas inversiones fue el establecimiento del Centro de Inteligencia de Operaciones de Seguridad y Emergencias, "Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Calidad" (C5) del Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG), que aplica tecnologías de punta.

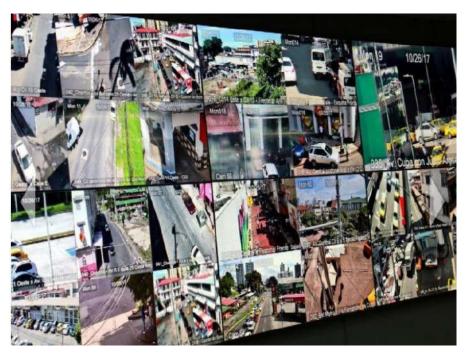
Otra gran inversión de alta tecnología, es el Centro de Operaciones para la Seguridad Ciudadana, del Municipio de Panamá. El trabajo que se realiza desde el centro de video vigilancia, se hace en conjunto con la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos y SINAPROC, Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario, Autoridad de Tránsito y sectores privados durante 24 horas, 7 días a la semana.

Las incidencias de robo, hurto o violaciones a la propiedad privada o casos de alto impacto son reportados y coordinados con la Policía Nacional y las autoridades judiciales competentes, quienes son los que dan seguimiento a estos casos. Este centro de video vigilancia ha demostrado con éxito que en los últimos 2 años se atendieron 52,466 incidentes. (Alcaldía de Panamá. Gobierno Municipal. 2018

Actualmente hay 100 cámaras instaladas en diversos puntos de la ciudad, escogidos en conjunto con la Policía Nacional. Todos estos dispositivos están conectados al COSC-Centro de Operaciones para la Seguridad Ciudadana, ubicado en el Edificio Hatillo.

Para este año se tiene prevista la instalación de entre 120 y 150 cámaras nuevas, orientadas a reforzar las áreas de Panamá Este y Panamá Norte, así como otros puntos del área comercial de la ciudad. (Alarco, D. M., 5 de Mayo de 2018)

La implementación de centros de vigilancia para la Seguridad Ciudadana se podría expandir a las diferentes provincias (*Panamá Oeste, Chiriquí, Colón*) donde más impactan los delitos de hurto y robo. Sobre todo con enfoque en los corregimientos de alta población ya que desde el inicio, este sistema ha demostrado un impacto positivo, que incluso empresas privadas, universidades y comercios han mostrado su interés en sumarse al sistema.

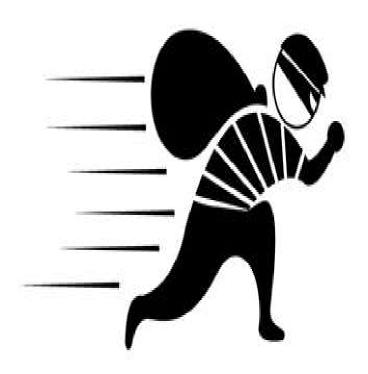


Otro programa con mucho éxito y que debe seguir en pie, y ha mantenido su longevidad, es el de "Vecinos Vigilantes", así confirmo la funcionaria del MP, ya que ha traído un efecto positivo, "los vecinos se cuidan entre sí". La organización vecinal es necesaria para trabajar conjuntamente con las autoridades en beneficio de sus propias comunidades. (Ruiz, 2015).

Este programa ha demostrado ser una eficaz herramienta para mitigar los hurtos en las comunidades, así como otros delitos. Los vecinos tienen un interés común, y es prevenir los delitos contra su patrimonio en sus hogares.

Los gobiernos deben tomar en cuenta lo importante que son las estadísticas, ya que son una herramienta útil, para la toma de decisiones y por ende, abre el compás para iniciar investigaciones que conlleven a importantes hallazgos los cuales permitan elaborar los diferentes programas de prevención para mitigar los diferentes delitos, en especial los de alto impacto.

La toma de decisiones audaces por parte de nuestros gobernantes es necesaria, pero que las mismas sean basadas en el bienestar colectivo de nuestra nación, las cuales deben ser decisiones de estado, y no cambiantes de administración en administración



## REFERENCIAS

- Criminal Justice Degree Hub. (2015). Obtenido de https:// www.criminaljusticedegreehub.com/what-are-the-most-commoncrimes-in-the-united-states/
- UNODC United Nations Office on Drugs and Crime. (s.f.). *UNODC Statistics Data*. Obtenido de https://dataunodc.un.org/crime/theft
- Eurostat Statistics Explained. (2014). *Eurostat, Crime Statistics*. Obtenido de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Archive:Crime\_statistics
- The Global Economy. (2017). Business and economic data for 200 countries. Obtenido de https://www.theglobaleconomy.com/rankings/robery/
- Global Economy. (2016). *Busines and economic data for 200 countries* (Obtenido de https://www.theglobaleconomy.com/rankings/theft/
- Alvarado, N. (2 de Noviembre de 2015). *Insight Crime*. Obtenido de https://www.insightcrime.org/news/analysis/why-is-there-so-much-crime-in-latin-america/
- Global Peace Index 2018. (Junio de 2019). *Institute for Economics & Peace*. Obtenido de http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/06/GPI-2019-web003.pdf
- G., E. M. (Junio de 2016). Encuesta Nacional de Victimización y Seguridad Ciudadana, SECOPA Proyecto de Cooperación en Seguridad con Panamá. Obtenido de https://www.seguridadciudadana.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe-ENVI- 121217.pdf
- Resumen Ejecutivo, B. A. (Enero de 2016). *Estudio de Crecimiento Urbano para Panamá*. Obtenido de https://www.prensa.com/locales/Resumen-Ejecutivo-
  - PanamaCE314012016\_LPRFIL20180422\_0002.pdf

## REFERENCIAS

- La Chorrera (ciudad)-Wikipedia. (27 de Marzo de 2012). Wikipedia. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/La Chorrera (ciudad)
- Observatorio de la Violencia -SIEC/MINSEG. (Abril de 2014). Boletín Informativo, Observatorio de la Violencia N°4. Obtenido de https:// www.google.com/search?g=Bolet%C3%ADn+Informativo+N% C2%B04%2C+SIEC%2C+Observatorio+de+la+Violencia% 2C+Abril%3B+2014&rlz=1C1GCEU esPA868PA868&og=Bolet% C3%ADn+Informativo+N%C2%B04%2C+SIEC% 2C+Observatorio+de+la+Violencia%2C+Abril% 3B+2014&ags=chrome..6
- Observatorio de la Violencia SIEC/MINSEG. (2016). Informe de la Criminalidad. Obtenido de file:///C:/Users/narias/Downloads/ INFORME%20DE%20CRIMINALIDAD%202016.pdf
- Alcaldía de Panamá, Gobierno Municipal. (31 de Octubre de 2018). Alcaldía de Panamá. Gobierno Municipal. Obtenido de https:// mupa.gob.pa/el-centro-de-operaciones-para-la-seguridadciudadana-reporta-45-mil-817-incidencias-en-un-ano-de-buenfuncionamiento/
- Alarco, D. M. (5 de Mayo de 2018). La Estrella de Panamá. Obtenido de laestrella.com.pa/panama/nacional/detras-camarasvideovigilancia-municipal/24061688
- Ruiz, A. (7 de Octubre de 2015). TuComunidad.com.pa. Obtenido de 1. http://tucomunidad.com.pa/2015/10/policia-nacional-enfrenta-eldelito-con-apoyo-de-vecinos-vigilantes/

# **Observaciones:**

Wikipedia, Hurto. (17 de Agosto de 2017). Obtenido de https:// es.wikipedia.org/wiki/Hurto

Wikipedia, NINI. (s.f.). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Nini

Brainly, (13 de Octubre de 2016). Obtenido de https://brainly.lat/ tarea/4119679#readmor

## **REFERENCIAS**

## Figuras:

https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/guatemala-un-pais-donde-hurtan-y-roban-de-todo/ (*Figura 1 - portada*)

http://reflexionessobreseguros.com/que-significa-para-una-compania de-seguros-robo-hurto-expoliacion-y-transportador-de-fondos/ (Figura 2)

https://www.elheraldo.co/judicial/top-10-de-los-robos-mas-frecuentes-en-la

temporada-136082 (Figura 3)

http://www.eep.com.co/noticias/579-energia-de-pereira-reporta-perdidas-por-hurto-de-cable (*Figura 4*)

## Fotos:

https://www.google.com/search?

biw=827&bih=602&tbm=isch&sa=1&ei=y5p XefsI9LEsAW8gps4&q=boom+residencial+en++panama+oeste&oq=boom+residencial+en++panama+oeste&gs\_l=img.3...1310473.1326517..1327263...6.0..0.363.5810.0j2 3j1j7.....0...1..qws-wiz-%

20img......0i67j0j0i7i30j0i7i5i30j0i5i30j0i24.lebKTdE4rlU&ved=0ahUKEwin vO9xdXkAhVSlqwKHTzBBgcQ4dUDCAc&uact=5 (Foto 1- Boom llega a Panamá Oeste)

https://www.google.com/search?

rlz=1C1GCEU\_esPA868PA868&biw=1280&bih=631&tbm=isch&sxsrf=A CYBGNSSQPYQvvbz9F1pNch16WPV\_kFMvQ%

3A1570722731420&sa=1&ei=q1OfXcemGY680PEPvICjqAI&q=video+vigilancia+de+Panama+ciudad+alcaldia&oq=video+vigilancia+de+Panama+ciudad+alcaldia&gs l=img.12...0.0..19198...0.0..0.0.0.......0........gws-wiz-

<u>img.lqdt6U6otuA&ved=0ahUKEwiHqMmThpLlAhUOHjQIHTzACCUQ4dUDCAc</u> (Foto 2-Video vigilancia Municipal)

# Observatorio de la Violencia

El Ministerio de Seguridad Pública, con el fin de conocer la situación objetiva de la delincuencia en la República de Panamá, en el año 2007, crea la Dirección del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales DNSIEC, que sustituye en sus funciones al CONADEC.

La misión y funciones de: "[...] diseñar, normar, recolectar, procesar, analizar, investigar y realizar estudios con base en la información delictiva del país recabada por instituciones involucradas [...]" (sic. DECRETO 471 del año 2007).

A su vez, se crea el Observatorio de la Violencia como parte integrante del SIEC. Esta unidad está encargada de dar seguimiento a las condiciones de violencia generadas en el país y suministrar la información recopilada para la toma de decisiones.

Albrook, edificio 869, Ave. Omar Torrijos, Calle Paseo Andrews

Ciudad de Panamá, Panamá

www.siec.gob.pa

Redes: siecminseg



